

# K N° 027659

<i>Autocedido</i>	<i>0</i>	<i>2</i>	<i>7</i>	<i>6</i>	<i>3</i>	<i>1</i>
<i>Line k</i>	<i>pero</i>	<i>dos</i>	<i>sute</i>	<i>sus</i>	<i>tres</i>	<i>uno</i>

ACTA N° 31.

-En Montevideo a los cuatro días del mes de Marzo del año mil novecientos cuarenta y tres en la sede de la Comisión Nacional de Turismo, siendo a la hora diez y treinta se reúne el Comité E. de Fiestas de Verano y Carnaval, bajo la presidencia del Sr. Arq. Gonzalo Vazquez Barriere, actúa en Secretaría el Sr. Juan Calcagno y asisten los Srs. Dn. Roman Labat, Dn. César Pesce Castro, D. Juan Carlos Althabe, Ing. Salvador Masson y Dn. Alfredo Iamboglia de las Carreras, faltando en uso de licencia el Sr. Ing. Mario E. Peyrot. - - - - -

- Antes de darse por iniciado el acto, se retira el Sr. Juan Calcagno, en virtud de las múltiples tareas a que se haya abocado con motivo de la proximidad de las fiestas de Carnaval y de la realización de bailes en el Sodre. - - - - -

- Se resuelve ceder para su custodia al Sr. Fernando Garcia al mail-cóach, propiedad de esta Comité, no obstante lo cual, éste estará a disposición del mismo en cualquier oportunidad, permitiendo a la vez que ese Carruaje cambie su apariencia actual, en virtud de que el citado Sr. procedería a la renovación total de la pintura, reparaciones en el tapizado y demás cuidados, lo que unido a las mejores condiciones de depósito a que estaría sometido, permitirían dejarlo en óptimas condiciones de uso. -

- El Sr. Claudio Sapelli solicita una prórroga de 7 horas a / partir de la fijada en el contrato respectivo para la prueba definitiva de la red de altoparlantes que se instalarán en la

Segu	No	0	2	7	6	6	0
Lepe	K	oro	dos	diste	reis	reis	oro

//Avenida 18 de Julio, disponiendo a tal efecto causales de fuerza.- Se resuelve de conformidad a lo solicitado, fijándose la hora 19 del día 5, para la prueba de la instalación antedicha.-

- Nota del Sr. Fernando García, agradeciendo la resolución del Comité por la cual se le cedía en calidad de custodia el mail-coach, propiedad del mismo, y poniendo a disposición de éste de acuerdo a lo solicitado una "verlina de novios" y un "Cab", para ser utilizados en los próximos corsos del Carnaval, lamentando a la vez no poder ceder, también los caballos necesarios, por considerar que estos no son lo suficientemente mansos para desarrollar esta clase de actividades.- Se resuelve agradecer al Sr. Fernando Garcia y se archiva.- - - - -

- Se resuelve que parte del Cortejo Carnavalesco participe en dos corsos de la Rambla de Pocitos.- - - - -

- Se resuelve, para que en el caso de que el tiempo se presente en malas condiciones, y no permita la realización y concurrencia de público normales a los corsos que se realicen, se trate de indemnizar en lo posible a los concesionarios de las sillas de la Avda. 18 de Julio y Pocitos.- - - - -

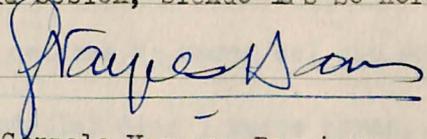
- Se dá lectura al parte diario del Ing. Masson por el cual pone en conocimiento del Comité que hasta las 12 horas del día 4 de Marzo la UTE no había recibido del parte del contratista ningún artefacto de los que componen la iluminación extraordinaria.-

- Se delega al Sr. Roman Labat, conjuntamente con la Oficina para la realización de la Fiesta de la Vendimia.- - - - -

K N° 027660

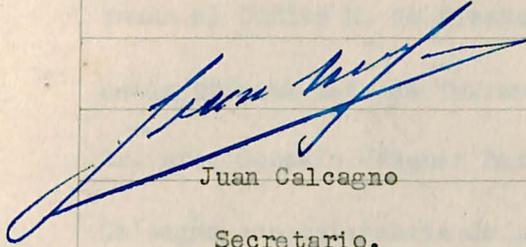
Antecedentes:	0	2	7	6	5	9
Luce K	cew	dos	siete	seis	cinco	nueve

//No siendo para más se levanta la sesión, siendo las 20 horas.



Gonzalo Vazquez Barriere

Presidente.



Juan Calcagno

Secretario.